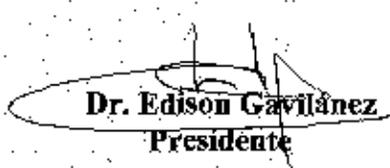




CENTRO DE SALUD OSTEOSALUD S.A. ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, en el local social de CENTRO DE SALUD OSTEOSALUD S.A. hoy, a las 15h00 del día Sábado, 13 de Abril de 2019, en virtud de la convocatoria personal realizada a cada socio de la compañía, se reúnen cuatro (5) socios de la compañía, los señores: Dr. Edison Gavilánez, Econ. Luis Fuentes, Lcda. Nimia Garofalo, Sr. César Fuentes y Lcdo. Diego Pila.- Interviene como Presidente el Dr. Edison Gavilánez, y como Secretario, el Gerente General, Sr. César Fuentes.- El Presidente ordena que se constate el quórum. El Secretario elabora la lista de asistentes y manifiesta que en la sesión está representado el 81 % de los socios.- El Presidente, en consecuencia, declara instalada la Junta, y ordena que se dé la lectura del orden del día que consta de la convocatoria, y que se detalla a continuación: "PRIMERO. Informe del Gerente.- SEGUNDO. Informe del Comisario. TERCERO. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2018.

La Junta decide tratar y resolver sobre cada punto del orden del día: PRIMERO. INFORME DEL GERENTE.- El Gerente presenta a la Junta de Socios, un amplio detalle de las principales acciones realizadas y de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico del 2018. El Informe fue aprobado por unanimidad. Se anexa el Informe del Gerente.- SEGUNDO. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018.- El Gerente expone ante los socios los Estados Financieros tanto Balance General como el Estado de Resultados, los cuales son analizados por los socios y aprobados.- TERCERO. INFORME DEL COMISARIO.- El comisario presenta su informe indicando que hizo una revisión de los Estados Financieros de la Centro de Osteosalud S.A. y que la Contabilidad está bien llevada y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que todos los documentos revisados tienen sus respectivos justificativos y respaldos. Se aprueba el Informe del Comisario.- CUARTO. INFORME DEL COMISARIO.- El comisario presenta su informe indicando que hizo una revisión de los Estados Financieros de la Centro de Osteosalud S.A. y que la Contabilidad está bien llevada y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que todos los documentos revisados tienen sus respectivos justificativos y respaldos. Se aprueba el Informe del Comisario.- Por disposición del Presidente, El Comisario manifiesta que todas las resoluciones de la presente Junta han sido adoptadas por unanimidad.- Una vez agotado el orden del día, a las 16h30 del día 13 de abril del 2019. El Presidente clausura la sesión.


Dr. Edison Gavilánez
Presidente


Sr. César Fuentes Vásquez
Gerente